

Guayaquil, 30 de Agosto de 2005

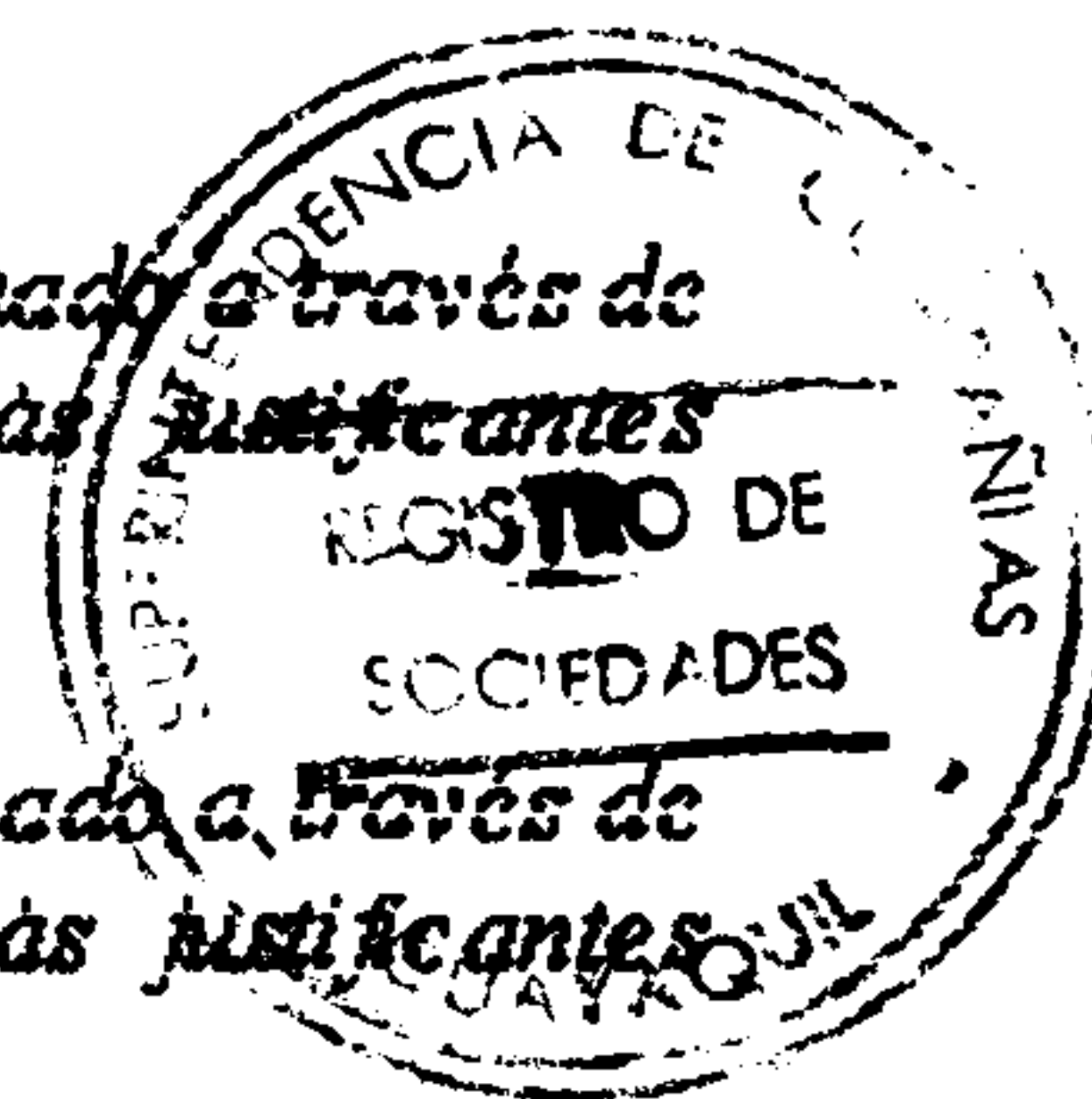
Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**FARSKIN S.A.**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario de la empresa **FARSKIN S.A.**, me permito presentar ante ustedes mi informe al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2004.

Después de haber efectuado el control respectivo de las actividades de la EMPRESA **FARSKIN S.A.** y la revisión en base a las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados, del **BALANCE GENERAL** y el **ESTADO DE RESULTADOS**, adjuntos, los mismos que son responsabilidad de la GERENCIA de la compañía, ya que mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos en base a la revisión efectuada, procedo a dejar constancia de lo observado.

1. La administración efectuada por: el Señor **JAIIME PINO PALMA** Gerente General, ha sido hecha en apego a las normas legales y estatutarias de la compañía.
2. Para mi función de Comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.
3. Los libros de Contabilidad se encuentran al día y se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
4. Para poder ejercer la función a mi encomienda, ésta se ha efectuado a través de comprobantes de ingresos, egresos, roles, planillas y demás justificantes conforme a las normas tributarias.
5. Para efecto del control interno de la compañía, éste se ha efectuado a través de Comprobantes de Ingreso, Egresos, Roles, Planillas y demás justificantes conforme a las normas tributarias.
6. Toda la información presentada, es correcta y es fiel reflejo de lo que en los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el Contador, como por el Gerente de la Compañía.



5 SEP 2005

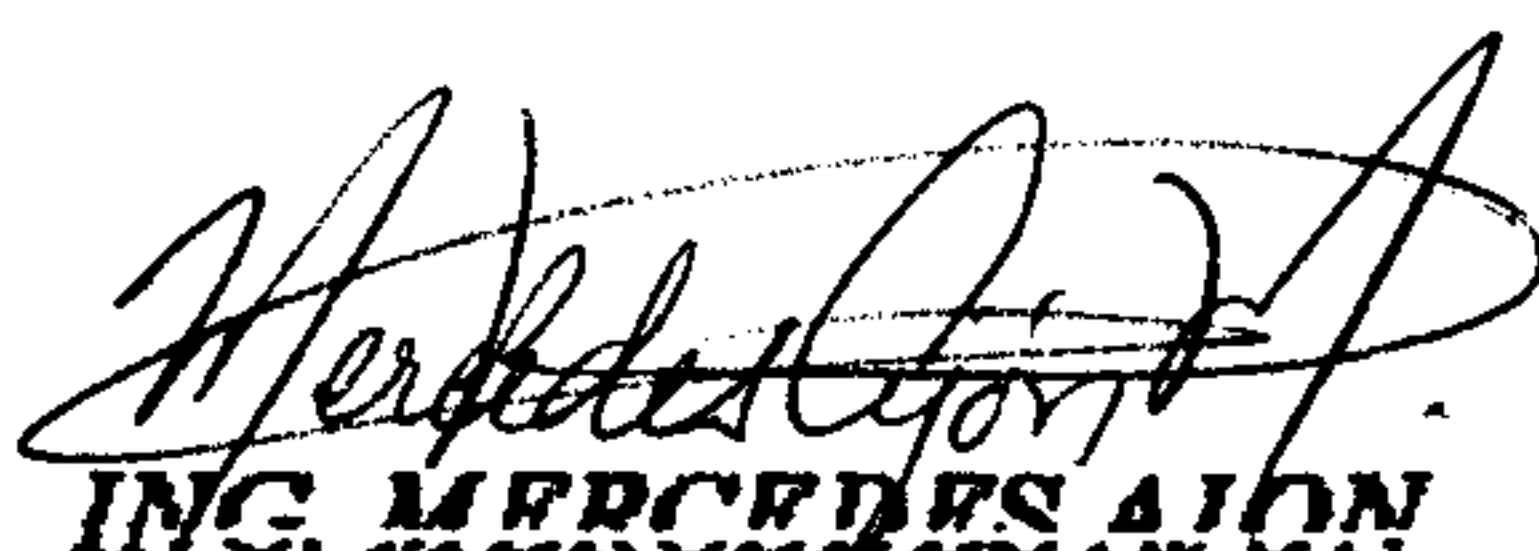


7. Los asientos de contabilidad, se encuentran debidamente justificados con los comprobantes respectivos.

8. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación en contra o a favor de los administradores, solo me queda desearles éxitos.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

  
ING. MERCEDES AJÓN  
COMESARIO



5 SEP 2005